

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Mengíbar, por el que se ha resuelto aprobar las bases que han de regir la convocatoria de plazas mediante concurso de méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, Grupo 4. (PP. 2063/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 869, de 29 de junio de 2021, se ha resuelto aprobar las bases que han de regir la convocatoria de plazas mediante concurso de méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal (Grupo 4).

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 141, de 21 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mengíbar, 30 de agosto de 2022.- El Alcalde, Juan Bravo Sosa.